Sigue a Discamedia en:

Discamedia
El periódico sobre discapacidad de servimedia

noticias | sociedad | salud | discapacidad

SALUD

Los cirujanos y Down España se unen para impulsar la inclusión y mejorar la atención sanitaria

Una niña. atendida por un sanitario | Foto de 123RF/dragoscondrea

19 MAYO 2025 | 11:13H | MADRID

SERVIMEDIA

La Asociación Española de Cirujanos (AEC) y Down España formalizaron un acuerdo de colaboración que tiene por objetivo promover la inclusión de las personas con síndrome de Down en el ámbito de la cirugía y mejorar su acceso a una atención sanitaria de calidad.

Según informó la AEC, el acuerdo fue firmado por el director gerente de Down España, Agustín Matía Amor, y el presidente de la AEC, Salvador Navarro Soto en un acto en el que se puso en valor la voluntad de ambas entidades de trabajar de forma conjunta en favor de la equidad en salud.

El convenio establece un marco de cooperación para el desarrollo de actividades conjuntas en áreas clave, como la elaboración de materiales educativos accesibles, claros y comprensibles, dirigidos tanto a pacientes como a profesionales sanitarios, con el fin de fomentar la sensibilización, eliminar barreras comunicativas y mejorar la atención centrada en la persona.

También, contempla la formación continua y especializada de los profesionales del ámbito quirúrgico, con el objetivo de garantizar un trato "digno, seguro y adaptado" a las necesidades específicas de las personas con síndrome de Down. Asimismo, el acuerdo incluye el impulso de iniciativas que promuevan la autonomía, la participación y la plena inclusión de estas personas en todos los entornos, con especial atención al ámbito sanitario y quirúrgico.

La colaboración será supervisada por una comisión paritaria integrada por representantes de ambas entidades, que se reunirá al menos una vez al año para hacer seguimiento de los objetivos alcanzados, evaluar el impacto de las acciones y proponer nuevas líneas de actuación.

Navarro Soto aseguró que establecer una colaboración con Down España significa una "gran oportunidad" para seguir en contacto con los pacientes, conocer sus opiniones e inquietudes, intercambiar información y hacer que la cirugía se "acerque cada vez más" a quienes la "necesitan". En este campo, el trabajo del coordinador del grupo de relación con los pacientes de la AEC, José Luis Muñoz de Nova, fue "fundamental" para este acuerdo.

Por su parte, Matía Amor, destacó que la importancia de este tipo de acuerdos descansa en la capacidad de que la sociedad civil pueda “participar, implicarse y ayudar” a mejorar la atención médica a las personas vulnerables. Poder asegurar un papel activo de los pacientes ayuda a “fortalecer” la confianza en la profesión médica, lo cual es “esencial” en discapacidades como el síndrome de Down, que conlleva un acento médico-sanitario “muy relevante” para la vida de los pacientes.

Del mismo modo, el director gerente de Down España señaló que, habitualmente, desde el ámbito médico se ve a la persona con síndrome de Down desde el “prejuicio”. Por eso, hay que “cambiar” este enfoque “tan limitado”. Una persona con síndrome de Down es un paciente “diferente” en muchos aspectos, pero su “singularidad no debe esconder su humanidad”.

Con este convenio, tanto la AEC como Down España reafirmaron su compromiso con la inclusión, la equidad y la mejora continua de la atención sanitaria, trabajando conjuntamente para construir un sistema “más accesible, justo y respetuoso con la diversidad”.

(SERVIMEDIA)
19 MAYO 2025
AGG/gja